

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y García, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Sábado 7 de Abril.

El Eco de Cartagena

Cartagena
á la luz de la tradicion
y de la historia.

LOS CUATRO SANTOS.

(Continuacion.)

El deseo de dar mayor realce al culto colectivo de nuestros patronos fué la causa para que aquellos de sus más apasionados devotos pensaran en congregarse canónicamente, única manera de fomentarlo y de garantizar su estabilidad. Aventura sería pretender averiguar a quien se debe el mérito de la iniciativa, siendo tantos los que concurren á la ejecución del pensamiento; solo podemos decir que la primera reunion tuvo lugar en la casa de D. Florian Moreno el día diez y siete de Enero de mil setecientos setenta y nueve ante el escribano mayor del Ayuntamiento D. Francisco Ros Conesa, y que á ella concurren treinta y tres individuos, cuyos nombres ponemos á continuacion, siquiera sea para grato recuerdo de sus descendientes:

- D. Francisco Anrich.
- D. Alfonso de Torres.
- D. Gines Megia.
- D. José Oviedo.
- D. Diego Hernandez.
- D. Juan Campero.
- D. Bernardo Negrete.
- D. Antonio Sanchez.
- D. Rafael Periano.
- D. Francisco J. Doral.
- D. Antonio Pinto.
- D. Antonio Ibernou.
- D. Ignacio Barreneche.
- D. Isidoro Robacho.
- D. Alfonso Esp. jo.
- D. Juan Vallejo.
- D. Jacinto Pedrasa.
- D. José Jaba.
- D. Nito As Griman.
- D. Genaro Martinez.
- D. Fulgencio González.

- D. José Felices.
- D. Florian Moreno.
- D. Juan Rosique.
- D. Juan Benavente.
- D. José Segarra.
- D. Agustin Carlos Roca.
- D. Agustin Valcarcel.
- D. Manuel Anton.
- D. Antonio Avellan.
- D. Juan Gauche.
- D. Antonio Exea.
- D. Juan B. Peragalo.

Tales fueron los fundadores de la ilustre congregacion de los Cuatro Santos.

En esta primera junta quedó acordado su establecimiento y la ereccion de capilla en la nueva iglesia de Sta. Maria.

El obispo de la diócesis, D. Manuel Rubin de Celis, se declaró protector de ella, y la congregacion á su vez le nombró por su hermano mayor nato, declarando transmisible tal honor á todos sus sucesores en la silla de San Fulgencio.

Mientras tanto se diligenciaba la adquisicion del terreno donde debia levantarse la capilla y se allegaban los fondos necesarios para comenzar la obra, el Congregante D. Alfonso de Torres hizo colocar un cuadro de los Santos (1) frente al sitio designado para que la congregacion pudiera desde luego tributar sus cultos de estatuto.

La colocacion tuvo lugar el día veintiocho de Diciembre del mismo año setenta y nueve y fué celebrada con una solemnidad y sermón y gran concurrencia de devotos.

Por este tiempo, el comercio de catañes de esta ciudad andaba buscando sitio donde erigir capilla á la Santísima Trinidad, y parece llegó á pensarse hacerlo en la misma nave donde debia levantarse la de los Cuatro Santos. Esto hizo apresurar el deslinde del terreno, toma de posesion y formacion de planos en virtud del permiso que se habia obtenido del mismo prelado D. Manuel Rubin de Celis en diez de Marzo del propio año. Sin embargo la obra no empezó hasta mil setecientos ochenta y seis; tuvo varias épocas de interrupcion, y no se vió terminada hasta el año noventa y ocho.

(1) Este parece sea el mismo que hoy existe en la sacristia de la capilla. Tiene de alto unos dos metros y poco más de uno de latitud. Es un buen cuadro y en lástima que esté tan olvidado.

La primera de estas interrupciones lo fué por querrela de don Alonso Garcia Siles dueño de las casas contiguas (1) porque en el perimetro trazado para la capilla se habia comprendido una parte del patio de las mismas y la bóveda de un aljibe, lo cual dió lugar á litigios, conviniéndose por fin se le indemnizase del terreno propuesto con un pequeño espacio tomado de la calle de S. Miguel que le sirviera de patio, cuya cerca que hemos visto caer no hace mucho con general aplauso fué levantada por la congregacion.

Invirtiéronse en la fábrica de la capilla, incluso el costo del retablo y del magnífico grupo de los santos mas de diez mil duros. Las eligies no se concluyeron hasta el año mil ochocientos.

Entre los devotos que mas liberalmente contribuyeron para estas atenciones merecen especial mencion los obispos de la diócesis don Victoriano Lopez Gonzalez y D. Manuel Felipe Miralles, aquel con sesenta mil reales y éste con seis mil.

Acordadores son así mismo de grata memoria por su concurso á tan piadosos fines nuestros nobilísimos paisanos el Conde de Fernan Nuñez (D. Carlos José de los Rios (1) el marqués de los Camachos (D. Francisco de Borja,) y el teniente general de los Ejércitos D. Pascual Gimenez de Cisneros. Este legó á su fallecimiento la limosna de quince mil reales.

Tambien debemos hacer honrosa

(1) Dichas casas están edificadas en terreno propio de la antigua ermita de Nuestra Señora de Gracia y fué cedido á censo á los antecesores de D. Alonso Garcia, con la cláusula de restitucion si la iglesia lo necesitare.

(1) A esto se referia en último término la inscripción del pedestal de la estatua de S. Isidoro que estuvo situada delante de la iglesia de S. José de la cual hemos tratado en uno de nuestros últimos artículos.

mencion de otra manda, aunque más modesta, hija de la devocion del congregante D. José Segarra, consistente en cinco mil reales, cuya cantidad segun la voluntad del testador habia de ponerse á censo y con los ciento cincuenta reales anuales que este produjera capitalizado al tres por ciento, atenderse al sostenimiento de media luz, ó sea una durante el día en la capilla de los santos; piadoso deseo que no hubo lugar de llevar á la práctica por tener ya determinado la congregacion el mantenimiento de una perpétua. En cambio, dicha cantidad con más tres mil reales que dió una congregante, mil de D. Francisco de Borja y lo que se recogiera del cepillo de limosna para los Santos, que tenia establecido en su casa D. Martin Rodon se destinaron para la adquisicion de dos lámparas de plata que fueron encargadas á Valencia.

Un rico terno de tisú de oro completo para un celebrante, así como una preciosa cómoda de capha guarnecida de plata, regalos fueron del regidor perpétuo de esta ciudad don Alonso de Oviedo.

La reliquia de S. Isidoro lo fué de la congregante doña Maria Bell y Rodon.

Fuera de estos valiosos obsequios hay otros de menos importancia pero que en si mismo revelan el deseo que cada cual tenia de contribuir en la medida de su posibilidad al esplendor y culto de nuestros patronos (1) local por otra parte servia de grande edificacion y de incentivo para atraer devotos á la congregacion, llegando á ser ya tantos los que acudieron á alistarse que fué preciso aplicar hasta ochocientos, mitad de cada sexo, el número limitado de cuatrocientos de uno y otro que permitian los estatutos.

Estos fueron aprobados por el

(1) En la construccion y pintura del guion ó estandarte, los artistas que entendieron en la obra cuyo importe ascendia á ochocientos cincuenta y cinco reales, hicieron la baja de la tercera parte. El costo total del dicho guion fué el de mil trescientos cinco rs. veintiseis maravedís.